

ACTIVACIÓN PLAN ÚNICO CARÁCTER GENERAL (PUCG):

TRANSPORTE DE MATERIALES CON AMIANTO

Nº REFERENCIA PUCG - TRANSPORTE:						
DATOS DE LA EMPRESA QUE REALIZA EL TRANSPORTE						
Razón Social/Nombre:						
CIF/NIF:				Nº RERA:		
Nº Autorización para transporte de residuos peligrosos:						
Teléfono:				Email:		
PERSONA DE CONTACTO PARA EL TRANSPORTE QUE SE COMUNICA						
Nombre y apellidos:			Cargo o puesto de trabajo:			Teléfono:
PROVINCIA QUE APRUEBA PUCG:						
FECHA DE INICIO ESTIMADA PARA EL TRANSPORTE (dd/mm/aaaa) Y CANTIDAD						
Fecha inicio:				Cantidad (Kg.):		
LOCALIZACION DEL RESIDUO						
Dirección/Coordenadas:						
CP:		Municipio:			Provincia:	
DATOS DE LA EMPRESA QUE HA REALIZADO LA RETIRADA DE LOS MATERIALES CON AMIANTO						
Razón Social/Nombre:					CIF/NIF:	
Nº REFERENCIA Plan de trabajo de amianto Específico/General:						
DATOS DEL GESTOR DE RESIDUOS						
Razón Social/Nombre:					CIF/NIF:	
Dirección:						
CP:		Municipio:			Provincia:	
DATOS DE LOS TRABAJADORES QUE VAN A PARTICIPAR EN EL TRANSPORTE						
Apellidos, Nombre	NIF:	Nº SS	Fecha último rec. médico	Recurso preventivo:	No incluido en el Plan*	
				☐	☐	
				☐	☐	
				☐	☐	
*Adjuntar la siguiente documentación de los trabajadores no incluidos en el Plan: • Certificado de Formación e Información sobre trabajos con amianto ☐ • Certificado de Aptitud Médica con protocolo de vigilancia sanitaria específica de amianto ☐ • Ficha de entrega de EPIs ☐						

OBSERVACIONES:

Si el PUCG de Transporte no fue aprobado en Aragón deberá adjuntarse la Resolución en castellano. La empresa transportista deberá comunicar la activación del plan de trabajo antes de realizar el transporte mediante correo electrónico, tanto a la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social como al Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral, de la provincia que corresponda:

Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social

- Zaragoza: itzaragoza@mites.gob.es
- Huesca: ithuesca@mites.gob.es
- Teruel: itteruel@mites.gob.es

Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral:

- Zaragoza: isslazaragoza@aragon.es
- Huesca: isslahuesca@aragon.es
- Teruel: isslateruel@aragon.es

El responsable del tratamiento de tus datos personales es: DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

La finalidad de este tratamiento es: Recepcionar y gestionar las solicitudes de comunicación, autorización, acreditación o registro que competen al ISSLA. En su caso, la verificación de datos obligados y la adecuación entre las actividades a desarrollar y los medios previstos.

La legitimación para realizar el tratamiento de tus datos nos la da: interés público o ejercicio de poderes públicos y obligación legal para el responsable.

No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal.

Se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos, y los de limitación y oposición a los tratamientos, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles.

Puedes obtener información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, en el siguiente enlace:

<https://registro-actividades-tratamiento.aragon.es/registro-actividades/detalle/559>